



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0034450/2014

VISTO:

La proyecto de resolución presentado por la estudiante Gabriela Callejas, denominado "Menos papel, mas ideas" cuyo objetivo es promover un mejor hábitat en los espacios comunes de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Callejas presenta el mencionado proyecto en representación de estudiantes de la Agrupación Franja Morada.

Que lo planteado remite a un problema de importancia que debe ser trabajado en profundidad por todos los miembros de la comunidad académica.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

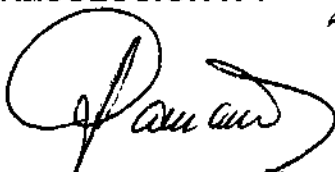
Artículo 1º: No aprobar el proyecto de resolución presentado por la estudiante Gabriela Callejas, denominado "Menos papel, mas ideas".

Artículo 2º: Encomendar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y al Departamento de Higiene y Seguridad de esta Facultad, que retomen las discusiones sobre este problema, invitando a todos los claustros a participar en las mismas.


Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 212


Lic. Olga Puente de Camano
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA